GOBIERNO DE ARAGON

Departamento de Educación, Ciencia y Universidades

RESOLUCIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL POR LA QUE SE PUBLICAN LAS PUNTUACIONES PROVISIONALES DE LAS PERSONAS ADMITIDAS EN LA CONVOCATORIA DEL CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS EQUIPO ESPECIALIZADO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN TEA PARA EL CURSO 2026-27

Por Resolución de fecha 11 de Mayo de 2026, del Director General de Personal se convocó concurso de méritos para la provisión de plazas en comisión de servicios Equipo especializado de orientación educativa en TEA para el curso 2026-27.

De acuerdo con la citada convocatoria, realizada la valoración de los méritos por la Comisión de Valoración, esta Dirección General, conforme a lo dispuesto en el Decreto 225/2024, de 27 de diciembre, y conforme a la estructura aprobada por el Decreto de 3 de mayo de 2026 del Presidente del Gobierno de Aragón y por el Decreto 27/2026, de 4 de mayo del Gobierno de Aragón resuelve:

Primero.- Hacer públicas las puntuaciones provisionales de las personas admitidas en la convocatoria.

Segundo.- Publicar esta Resolución en la web del Departamento de Educación, Ciencia y Universidades (https://educa.aragon.es/personal-docente)

Tercero.- Conceder a las personas interesadas un plazo de dos días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para presentar alegaciones a través de la plataforma Paddoc.

A fecha de la firma electrónica

Director General De Personal

JOSÉ MARÍA CABELLO SÁENZ DE SANTA MARÍA

Firmado electrónicamente por José María Cabello Sáenz de Santa María, Director/a Gral.Personal,form.E Innov., DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL el 09/06/2026.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección https://mia.aragon.es/documentos con CSV CSVPX14ZFN7LM1H0XFIL.